

nota de prensa



El IEO determinará el estado de explotación de la sardina y anchoa del Mar Mediterráneo

Comienza la campaña de investigación pesquera MEDIAS en aguas del Mediterráneo

La campaña MEDIAS (*MEDiterranean International Acoustic Survey*), liderada por el Centro Oceanográfico de Baleares del Instituto Español de Oceanografía (IEO) se enmarca dentro del proyecto europeo MEDIAS. Los objetivos principales de la campaña son la evaluación de los stocks de las especies pelágicas de interés comercial presentes en el Mediterráneo español, principalmente boquerón y sardina empleando métodos acústicos, así como cartografiar su distribución espacial sobre la plataforma continental. Además, se recogen datos de la comunidad pelágica acompañante (jureles, caballas...) y se caracterizan las variables oceanográficas (salinidad, temperatura y fluorescencia) de la columna de agua.

La campaña se llevará a cabo del 27 de junio al 29 de julio a bordo del B/O Miguel Oliver de la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y en ella participa personal científico de los centros oceanográficos de Baleares, Murcia, Cádiz, A Coruña, Vigo y Santander del IEO, de la *Università degli Studi della Tuscia* (Italia) y de la SEO Birdlife - Sociedad Española de Ornitología. Se trata de una campaña multidisciplinar que el IEO realiza anualmente desde 2009 y que cofinancia la Unión Europea con el fin de mejorar el asesoramiento científico para la gestión de la pesca en el marco de la Política Pesquera Común.

En los 33 días de campaña se prevé prospectar la plataforma continental entre 30 a 200 metros de profundidad del Mediterráneo español desde la frontera con Francia hasta Punta Europa empleando una ecosonda científica EK60 (Simrad) y siguiendo un diseño de muestreo basado en radiales paralelos entre sí y perpendiculares a la línea de costa, equivalente a más de 3000 millas náuticas. La identificación de los cardúmenes de las especies de peces pelágicos detectados por la ecosonda científica se llevará a cabo por medio de muestreos con un arte de arrastre semipelágico experimental. Para cada muestreo se determinará la captura total y por especie en peso y número, y para cada especie su estructura de tallas, proporción de sexos y estado de madurez sexual. Además, para las especies objetivo, boquerón y sardina, se extraerán piezas esqueléticas (otolitos) para la posterior determinación de la estructura demográfica de la población. La información recogida durante esta campaña permitirá mejorar el conocimiento científico sobre la biodiversidad y el estado de explotación de los recursos vivos explotados por la pesquería de cerco a lo largo del Mediterráneo. Además, los

datos de las evaluaciones resultantes se presentan anualmente a la Comisión General de Pesca para el Mediterráneo (CGPM), sirviendo como base para establecer medidas de gestión o regulaciones específicas que aseguren una explotación sostenible de estos recursos.

El proyecto europeo MEDIAS

El objetivo general de la campaña MEDIAS obedece al Reglamento 199/2008 de la Unión Europea, que establece un marco comunitario para la recopilación, gestión y uso de los datos del sector pesquero y el apoyo al asesoramiento científico en relación con la política pesquera común. Por ello, "los Estados miembros llevarán a cabo campañas científicas de investigación en el mar para evaluar la abundancia y la distribución de las poblaciones con independencia de los datos facilitados por la pesca comercial y para evaluar el impacto de la actividad pesquera sobre el medio ambiente".

La [MEDiterranean International Acoustic Survey](#), de acrónimo MEDIAS, es un proyecto iniciado en 2009 cuyo objetivo es armonizar las campañas acústicas en el Mediterráneo y en el que participan científicos de ocho instituciones europeas: Golfo de León (IFREMER), Mar Balear y Mar de Alborán (IEO), Canal de Sicilia (CNR-IAS y MSDEC-DFA), Mar Adriático (CNR-IRBIM, IOF y FRIS), y Mar Egeo y Mar Jónico (HCMR). La campaña MEDIAS (junto a MEDITS) está catalogada como una campaña obligatoria conforme al marco europeo de recopilación de datos pesqueros. De acuerdo con STECF/SGRN, esta campaña debe proporcionar información para la toma de decisiones referentes a la gestión de stocks y proporcionar los datos de entrada para la evaluación de stocks gestionados internacionalmente bajo la [EU Fisheries Data Collection Framework](#) (EC 665/2008).

El Instituto Español de Oceanografía (IEO), es un organismo público de investigación (OPI), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por seis buques oceanográficos, entre los que destaca el *Ramón Margalef* y el *Ángeles Alvariño*. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y, en particular, el Programa Operativo de I+D+i por y para el Servicio de las Empresas (Fondo Tecnológico), participa en la cofinanciación de los buques *Ramón Margalef*, *Ángeles Alvariño* y *Francisco de Paula Navarro*, así como en el Vehículo de Observación Remota (ROV) *Liopus 2000*.

